



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército



INFANTERIA Destinos

Como ampliación a la Orden del 29 de julio de 1968 (D. O. núm. 168), por la que se nombraba al teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Juan Camacho Collazo, agregado militar a la Embajada de España en Ankara, el Sr. Ministro de Asuntos Exteriores ha tenido a bien designarle para dicho cargo en las Embajadas de España en Teherán e Islamabad, con residencia en la primera capital citada.
Madrid, 17 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Dirección General de Reclutamiento y Personal



CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

Regimiento de la Guardia Destinos

Para cubrir la vacante anunciada de libre elección por Orden de 25 de

junio de 1968 (D. O. núm. 143), se destina, con carácter voluntario, al Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, al comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alfonso Estévez Osorio, del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable, en posesión del Título de Especialista de Automovilismo, en vacante para la que se exige el citado título, comprendida en el Grupo C del artículo 2.º de la Orden de 29 de marzo de 1967 (DIARIO OFICIAL núm. 73), acreditándosele el derecho al percibo del correspondiente complemento por especial preparación técnica, a partir del 1 de octubre del corriente año.
Madrid, 17 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ



ESTADO MAYOR Destinos

Para cubrir la vacante de teniente coronel, diplomado de Estado Mayor (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existente en el Estado Mayor de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar, anunciada de provisión normal por Orden de 26 de agosto de 1968 (D. O. núm. 193), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Salvador Portillo Togados, de jefe del Estado Mayor de la 2.ª Jefatura de Tropas de la 9.ª Región Militar.
Este destino no produce vacante para el ascenso.
Madrid, 16 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de teniente coronel, diplomado de Estado Mayor (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existente en el Estado Ma-

yor del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar, anunciada de libre elección (segunda convocatoria) por Orden de 22 de agosto de 1968 (D. O. número 189), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Ricardo Rivas Nadal, de jefe de E. M. de la 2.ª Jefatura de Tropas de la 8.ª Región Militar.

Este destino no produce vacante para el ascenso.
Madrid, 16 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ



INFANTERIA

Vacantes de destino

La Orden de 9 de septiembre de 1968 (D. O. núm. 203), por la que se anunciaban vacantes de provisión normal para jefes y oficiales de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», se entenderá rectificada, por lo que se refiere al Regimiento de Infantería Jaén núm. 25 (Barcelona), en el sentido de que la vacante de comandante que se anuncia lo es para el empleo de teniente coronel.

El plazo de admisión de peticiones para esta vacante finalizará en la misma fecha que el de la mencionada Orden.
Madrid, 18 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Rafael Miranda Barredo, jefe de la Brigada de Infantería Acorazada XXI, al comandante de la misma Arma (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Laureano Ballesteros Méndez, de disponible y en la UDENE de la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Este nombramiento no produce efecto para el ascenso.

Madrid, 16 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 13 de septiembre de 1968, el sargento primero de Infantería, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara, D. José Montes Pascual, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 16 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ



La Legión

Retiros

Pasa a la situación de retirado por inutilidad física, a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, el sargento legionario, en situación de reemplazo por enfermo en la 6.ª Región Militar, Ontaneda (Santander), D. Benito Lagar Leva, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón a sus años de servicio.

Madrid, 16 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ



CABALLERÍA

Concursos

Segunda convocatoria.

Una vacante de teniente coronel y una de comandante de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existentes en la Yeguada Militar.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de esta petición, excepto los destinados en Ifni y Sahara.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 26 de marzo de 1961 (D. O. núm. 78).

El plazo de admisión de instancias será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo

dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 16 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir las vacantes anunciadas en turno de libre elección por Orden de 12 de julio de 1968 (DIARIO OFICIAL núm. 159), se destina, con carácter voluntario, a las Unidades que se citan, al jefe y oficial de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan.

A la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército (para profesor de la 3.ª Sección, Enseñanza Ecuestre)

Comandante D. Francisco Rey de Caso, en posesión del Título de Profesor de Equitación, del Regimiento Acorazado de Caballería Pavía número 4.

A la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Francisco Mesa Miró, del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12.

Madrid, 16 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Servicios civiles

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido el día 14 de septiembre de 1968 la edad que en la misma se señala, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Caballería D. Juan Dímas Ruiz, en Servicios Civiles en Málaga, quedando en igual situación y residencia.

Madrid, 16 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ



ARTILLERÍA

Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 15 de septiembre de 1968, el jefe y oficial de Artillería que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo

de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Esquivias Salcedo, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Teniente auxiliar D. Juan Benítez Sánchez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

Madrid, 17 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante existente en el Grupo Mixto de Artillería del Sahara (Aaiún), y con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 21 de abril de 1961 (D. O. núm. 95), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Francisco Esponera Galbis, del Estado Mayor Central del Ejército, viniendo obligado a ocupar dicho destino durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 16 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Para cubrir las vacantes existentes en la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña anunciadas en turno de libre elección por Orden de 27 de julio de 1968 (D. O. número 168), se destinan, con carácter voluntario, a los tenientes de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Don Enrique Pirls Laespada, del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista.

Don José Bel Casao, del Grupo de Artillería a Lomo XXI.

Madrid, 16 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante existente en la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería anunciada en turno de libre elección por Orden de 30 de julio de 1968 (D. O. núm. 168), se destina, con carácter voluntario, al teniente de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Ruiz-Pornells Bonet, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

Madrid, 18 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Concursos

Una vacante de teniente auxiliar de Artillería, existente en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 23 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 11 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ



INGENIEROS

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada de libre elección, segunda convocatoria, por Orden de 30 de julio de 1968 (D. O. núm. 170), se destina, con carácter voluntario, a la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, al comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ramón Granda Olivar, de la expresada Escuela, en vacante comprendida en el Grupo N del punto 4 de la Orden de 29 de marzo de 1967 (D. O. núm. 73), acreditándose el derecho al percibo del correspondiente complemento, a partir del 1 de octubre del corriente año.

Madrid, 17 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 23 de julio de 1968 (D. O. número 165), se destina, con carácter voluntario, al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, para la 12 Unidad del V Batallón (Madrid), al teniente de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. José Peña García, del Regimiento Mixto de Ingenieros del Sahara.

Madrid, 17 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Ascensos

En virtud de lo que dispone la Ley de 17 de julio de 1963 (D. O. núm. 163), se asciende al empleo de comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», con antigüedad de 23 de agosto de 1968, al capitán de la misma Arma y Escala don Rafael Santaló Sánchez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22, quedando en la situa-

ción de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Cádiz).

Madrid, 17 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 21 de julio de 1960 (DIARIO OFICIAL núm. 167) y Orden de 28 del mismo mes y año (D. O. número 173), se asciende al empleo de sargento primero de Ingenieros, con antigüedad de 15 de agosto de 1968, al sargento de la misma Arma D. Carlos Cabañas Vicente, del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo orden en que lo estaba en su anterior empleo.

Madrid, 17 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Matrimonios

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Fernández Temprano, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3, con doña Isabel Artigas Muñoz.

Madrid, 17 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 15 de septiembre de 1968, el teniente auxiliar de Ingenieros don Francisco Marín Rodríguez, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 17 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Destinos

Pasan destinados a los Centros de Instrucción de Reclutas que se expresan, en plantilla eventual, para la Sección de Selección, desde el 20 de septiembre al 20 de diciembre del presente año, los alféreces eventuales de complemento de Ingenieros que a continuación se relacionan, los cua-

les tendrán derecho a los complementos de sueldo que por sus nuevos destinos pudieran corresponderles.

ZAPADORES

Al C. I. R. núm. 7

Don José Valles Prada, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3.

Al C. I. R. núm. 11

Don Carlos Pérez de Arriluzca Marín, del Batallón Mixto de Ingenieros VI.

TRANSMISIONES

Al C. I. R. núm. 7

Don Vicente Viguier Benezuela, del Batallón Mixto de Ingenieros XXXII. Madrid, 17 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ



INTENDENCIA

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 15 de septiembre de 1968, el teniente auxiliar de Intendencia don Victoriano Grande Quiroga, de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 16 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ



SANIDAD MILITAR

Vacantes de mando

De libre elección.

Una de teniente coronel médico (Escala activa) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el mando de la Jefatura de Sanidad del Sahara.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición de esta vacante.

El destinado con carácter voluntario vendrá obligado a ocuparla durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

No será destinado el que presumiblemente haya de ascender o cambiar de situación en un plazo de dos años.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 23 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe reservado. El plazo de admisión de peticiones

será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966 (D. O. número 146).

Madrid, 17 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 23 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declaran aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 22 de agosto de 1968, a los jefes y oficiales médicos (Escala activa), del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

A coronel médico

Teniente coronel médico D. José García Fernández de la Granda, de la Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A teniente coronel médico

Comandante médico D. Miguel Valcarlos Albizu, de la Academia de Caballería, continuando en su actual destino, como comprendido en el apartado d) del artículo 33 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148) y Orden de 27 de mayo de 1959 (D. O. núm. 119, el cual tendrá derecho a percibir los complementos u otra remuneración que le corresponda por razón de su empleo que ostente y no el de plantilla.

A comandante médico

Capitán médico D. Carlos Ruiz Ogara, del Hospital Militar de Barcelona, quedando confirmado en su actual destino, como comprendido en el apartado e), base VII, de la Orden de 10 de febrero de 1962 (D. O. núm. 37).

A capitán médico.

Teniente médico D. José Lores Gutiérrez, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 17 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y Decreto de 23 de diciembre de 1966 (D. O. n.º 11, de 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de teniente coronel, con antigüedad de 17 de septiembre de 1968, al comandante médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Antonio Manzano Miguel, de la Clínica Militar de Santander, quedando en la situación de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza mencionada.

La vacante que produce corresponde al turno de amortización por cuarta vacante.

Madrid, 17 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por inutilidad física, el teniente coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Julián Chico González, de la Jefatura de Sanidad del Sahara, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

La vacante que produce corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 17 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Recompensas

Por aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1951 («B. O. del E.» núm. 53), Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 (D. O. núm. 78) y apartado tres de la segunda disposición transitoria de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de marzo de 1967 (D. O. núm. 63), se concede al oficial que a continuación se expresa la pensión que se cita, aneja a la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, en las condiciones que se determinan en el apartado uno de la segunda disposición transitoria de la mencionada Orden.

Pensión del veinte por ciento del sueldo de su empleo, aneja a la Cruz concedida por la Orden que se cita, a percibir desde la fecha que se señala, como comprendido en el apartado c) del artículo 1.º

Capitán médico D. José Alvaro Hernández, del Gobierno General de la Provincia del Sahara. A partir de 1 de febrero de 1967, aneja a la Cruz concedida por Orden de 14 de abril de 1965 (D. O. núm. 90).

Madrid, 7 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

(Del B. O. del E. n.º 225, de 18-9-68.)

Situaciones

Por aplicación del artículo 3.º de la Orden de 10 de febrero de 1962 (D. O. núm. 37), cesa en sus destinos en fin del presente mes, y causan alta en la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar el día 1 de octubre de 1968, debiendo hacer su presentación en la misma el día 2 del citado mes y año, los oficiales médicos (Escala activa), del Cuerpo de Sanidad Militar, que a continuación se relacionan, por haber sido nombrados alumnos de la Especialidad Médica de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, por Orden de 16 de julio de 1968 (D. O. núm. 162):

Capitán médico D. Gualberto Peña de la Fuente, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Melilla.

Teniente médico D. Antonio López-Quinones Pérez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1

Otro, D. José del Barco Gallego, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Ceuta.

Madrid, 17 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de capitán médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Academia de Intendencia.

Documentación: Instancia y Ficharesumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

El plazo de admisión de peticiones será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 17 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Una de teniente médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74, para el Grupo de Lanzacohetes Hawak I.

Documentación: Instancia y Ficharesumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de peticiones será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la

lo dispuesto en el artículo 66, apartado 1 del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 17 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Una de teniente auxiliar del Cuerpo de Sanidad Militar, plantilla eventual, existente en el Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco».

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de peticiones será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 17 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar D. Antonio Velázquez Rivera, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6, con doña María del Carmen López de Soria Mena.

Madrid, 17 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Disponibles

Por haber causado baja en el Gobierno General de la Provincia del Sahara, por Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de julio último (Boletín Oficial del Estado número 178), el practicante de segunda (asimilado a subteniente), del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar D. Manuel Ramos Nieto, cesa en la situación de «En Servicios Especiales, Grupo de «Destinos de Interés Militar», y queda en la de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 17 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Licenciamentos

Por haber cumplido la edad reglamentaria que determina el artículo

1.º de la Orden de 17 de abril de 1959 (D. O. núm. 87), y de acuerdo con las normas establecidas para los de esta Escala, causa baja en su destino el teniente médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar don Américo Miguelez Rodríguez, de la Circunscripción de Fuerzas de la Polesia Armada de Santa Cruz de Tenerife, cesando en «Servicios Especiales», Grupo de «Destinos de carácter Militar», quedando en la situación de disponible, ajena al servicio activo que determina el párrafo último, artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 73), en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 17 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ



VARIAS ARMAS

Concursos

Segunda convocatoria.

Una vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», o, en su defecto, para los de estos empleos de la Escala complementaria, plantilla eventual, para juez del Juzgado Militar Especial Permanente Instructor de las Diligencias Derivadas de la Aplicación en el Ejército de la Ley 122/1962, de 24 de diciembre, sobre uso y circulación de vehículos de motor, en Mahón.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición de esta vacante.

Para cubrir la misma, regirá la preferencia establecida en el párrafo segundo del artículo 152 del Código de Justicia Militar.

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73).

El plazo de admisión de instancias será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 16 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Una vacante de teniente auxiliar de cualquier Arma, existente en el Servicio Histórico Militar, con preferencia para los que se hayan distinguido notoriamente en trabajos históricos, sean autores de obras de este carácter o hayan cultivado tal clase de es-

tudios, así como los que posean Idiomas

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73).

El plazo de admisión de peticiones será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/66

Madrid, 16 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

Libre elección. Segunda convocatoria.

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala complementaria o, en su defecto, para los de dicho empleo de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo, plantilla fija, para comandante militar del Castillo de Santa Catalina (Cádiz).

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante.

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73).

El plazo de admisión de instancias será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/1966 (DIARIO OFICIAL núm. 146).

Madrid, 16 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

De provisión normal.

Una vacante de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria, o en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, existente en el Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares.

Esta vacante puede ser solicitada por los de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», de Infantería, que podrán ser destinados en defecto de peticionarios de la Escala y Grupo para los que se anuncia.

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Papeleta de petición de destino formulada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), en la que se hará constar si a los interesados les alcanzan los derechos que señalan los artículos 17 y 27 de

la mencionada Orden si desean hacer uso de ellos.

Plazo de admisión de peticiones: El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta, los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966. Madrid, 16 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

De provisión normal.

Una vacante de capitán de cualquier Arma, Escala complementaria o, en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla fija, existente en la Comandancia Militar de Hoyo de Manzanares.

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Papeleta de petición de destino formulada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), en la que se hará constar si a los interesados les alcanzan los derechos que señalan los artículos 17 y 27 de la mencionada Orden, si desean hacer uso de ellos.

Plazo de admisión de peticiones: El plazo de admisión de papeletas será de diez hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta, los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 16 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Dirección General de la Guardia Civil



Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 16 de diciembre de 1954 (D. O. núm. 288), y como comprendido en el apartado b) del artículo 1.º de la citada Ley, se concede el pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», al teniente coronel de la Guardia Civil D. Manuel Pérez Ortiz, de la 24ª Comandancia, quedando en la situación de disponible en la 2.ª Zona, afecto para documentación y haberes al 24 Tercio, por fijar su residencia en Albolote (Granada).

Madrid, 13 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto 900/1961, de 18 de mayo (D. O. núm. 130), se declaran aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad de esta fecha, al jefe y oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Zonas que para cada uno se indica:

Comandante D. Pedro Gómez Tovar, de la 51ª Comandancia, en la 5.ª Zona, afecto para documentación y haberes al 51 Tercio.

Capitán D. Francisco Varo León, de la 231 Comandancia, en la 2.ª Zona, afecto para documentación y haberes al 23 Tercio.

Teniente D. Vicente Vinuesa Balía, de la 331 Comandancia, en la 3.ª Zona, afecto para documentación y haberes al 33 Tercio.

Madrid, 13 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 84/1965, de 17 de julio (D. O. número 163) y por reunir las condiciones que la misma establece, se concede el ascenso al empleo inmediato superior, dentro del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», a que pertenecen, con la antigüedad de esta fecha, los comandantes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, continuando en su actual situación:

Don Perfecto Ruiz de la Fuente, de disponible en la 6.ª Zona.

Don José Martos Padilla, de disponible en la 2.ª Zona.

Madrid, 13 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Por hallarse comprendidos en el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1959 (D. O. núm. 296) se concede el empleo de teniente coronel, con la antigüedad de esta fecha, con efectos económicos a partir de 1 de octubre de 1968, a los comandantes de la Guardia Civil, caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria, que a continuación se relacionan:

Don Gabriel Camarero Fernández.

Don Manuel Pordomingo del Teso.

Don José Chorda Donat.

Don Antonio García García Álvarez.

Don Lorenzo Inocente Peral.

Don José Fernández Garzón.

Madrid, 13 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto 900/1961 de 18 de mayo

(D. O. núm. 130), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 14 de septiembre de 1968, al teniente de la Guardia Civil D. Vicente Matallana Sainz, de la 51ª Comandancia, quedando en la situación de disponible en la 5.ª Zona, afecto para documentación y haberes al 51 Tercio. Madrid, 14 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), se destina, en turno de libre, elección a la Plana Mayor del 11 Tercio de la Guardia Civil, al capitán de dicho Cuerpo del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», a extinguir, D. Cándido López Lorenzo, de disponible en la 3.ª Zona.

Madrid, 14 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), pasa a depender del 15 Tercio de la Guardia Civil, el brigada de dicho Cuerpo D. Hortensio Granao Calvo, actualmente con destino en la 262 Comandancia, por encontrarse prestando sus servicios en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.

Madrid, 13 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Retiros

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley 28/1963, de 2 de marzo (D. O. núm. 55), pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 14 del mes actual, el capitán de la Guardia Civil (don Angel Marigil Luzuriaga, de la 251 Comandancia, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 14 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 2.º de la Ley 70/1963, de 8 de julio («B. O. del Estado» número 164), se le concede prórroga anual de edad para el retiro a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan.

HASPA LOS CINCUENTA Y CUATRO AÑOS**Sargentos**

Don Julio Romero López, de la 212 Comandancia.

Don Abelardo González Pérez, de la 581.

Madrid, 16 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Edades

Vista la instancia promovida por el guardia segundo de la Guardia Civil Agustín Rodríguez González, con destino en el 61 Tercio, solicitando le sea rectificada la fecha de su nacimiento de 20 de octubre de 1918, que consta en su documentación militar, por la de 26 de diciembre de igual año; comprobado documentalmente tal error, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 25 de septiembre de 1948 («Colección Legislativa» número 124), he resuelto conceder la rectificación solicitada.

Madrid, 16 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

ADVERTENCIA. — En la página 1.168 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere a personal de la Guardia Civil que tiene solicitada su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Dirección General de Acción Social



PROTECCION ESCOLAR EN EL EJERCITO

Becas

Curso Escolar 1968-69

CONTINUACION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 210, de fecha 18 de septiembre de 1968.

1.ª REGION MILITAR**PRIMER GRUPO****Becas tipo «A»****Jefes**

Comandante de Caballería D. Basilio Castro Paradela, para su hijo Juan Manuel Castro García.

Comandante de Artillería D. Agus-

tin Catón Catón, para su hijo Juan José Catón Vázquez.

Comandante de Intendencia D. Antonio de la Corte Cereceda, para su hijo Jesús de la Corte García.

Teniente coronel de Infantería don Manuel Chica Bernal, para su hijo José Luis Chica Moreu.

Teniente coronel de Infantería don Jesús Fernández Navarro de los Paños Medrano, para su hija Amelia María Navarro de los Paños y Alvarez de Miranda.

Teniente coronel de Infantería don Federico Fuentes Gómez de Salazar, para su hijo Luis Alfonso Fuentes Criado.

Coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Federico García de Salazar y Zabaleta, para su hija María Dolores García-Salazar Garraus.

Coronel de Infantería D. José García Manuel, para su hija Elena García Delgado.

Comandante de Caballería D. Juan Grande Aragón, para su hija Guadalupe Grande Aragón.

Teniente coronel de Intendencia don Juan Tribarren Irurzún, para su hijo Francisco Javier Tribarren Torres.

Comandante de Sanidad Militar don Fabián Ituarte Alonso de Celada, para su hija María Jesús Ituarte Rozas.

Comandante de Infantería D. Juan Juanes Santos, para su hija María Teresa Juanes Riesco.

Comandante de Infantería D. Félix Navarro de la Calle, para su hija María Dolores Navarro García.

Comandante de Infantería D. Víctor Portillo Pérez, para su hijo José María Portillo Janariz.

Comandante de Infantería D. Víctor Portillo Pérez, para su hijo Víctor Portillo Janariz.

Comandante de Infantería D. Antonio Puerta Ferrol, para su hijo José Carlos Puerta Fonolla.

Comandante de Infantería D. Antonio Recio Figueiras, para su hija María Pilar Recio Visedo.

Comandante de Artillería, diplomado E. M. don Juan Antonio Pérez-Chao Romero, para su hija María Dolores Pérez-Chao Maldonado.

Comandante de Artillería D. José Arias Rodríguez, para su hijo Juan Julián Arias Garrido.

Comandante de Artillería D. Clemente Valladares Gil, para su hija Elvira Valladares Ramírez.

Comandante de Infantería D. Wenceslao Cabezón Arribas, para su hijo Jesús María Cabezón Pérez.

Comandante de Ingenieros D. José Roldán Fuentes, para su hijo José Manuel Roldán Tudela.

Teniente coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Rodríguez Toquero, para su hijo Jorge Rodríguez Ramos.

Comandante de Artillería D. Antonio Sarmiento Farinos, para su hijo Pedro Manuel Sarmiento Caballero.

Comandante de Artillería D. José María Martín Fernández de Heredia, para su hija María Jesús Martín Terés.

Comandante de Intervención don José Mas Sánchez, para su hija María Mercedes Mas Morales.

Teniente coronel de Infantería don José Julio Pavía y Martín de Peralta, para su hijo Tomás Ignacio Pavía Paradera.

Comandante de Artillería D. Ricardo Aguado Garaly, para su hijo Gonzalo Aguado Aguirre.

Comandante de Caballería D. Octavio Alvarez Guardado, para su hija María Pilar Alvarez Lammers.

Comandante de Ingenieros D. Francisco de Arnaiz Torres, para su hija María Teresa de Arnaiz Seco.

Teniente coronel de Ingenieros don José Comás Ramón, para su hija Isabel María Comás Rengifo.

Comandante de Infantería D. Pedro Dacal Diaz, para su hija Francisca Dacal Cubillo.

Teniente coronel de Infantería don Fernando Delgado de Rioja, para su hijo José Carlos Delgado de Velasco.

Comandante de Intendencia D. Pedro Fernández Fernández, para su hijo Juan José Fernández García.

Comandante de Artillería D. Leocadio Gálvez Corrales, para su hijo Félix Gálvez Herrero.

Comandante de Caballería D. Jesús Martínez Martín, para su hija Ana María Martínez de Merlo.

Teniente coronel de Infantería don José María Anda Orive, para su hijo Pedro Anda Fernández.

Comandante de Artillería D. Clemente Valladares Gil, para su hijo Clemente Valladares Ramírez.

Comandante de Infantería D. Laureano Ballesteros Méndez, para su hijo Antonio Ballesteros Santiago.

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Fernando Bendala Vega, para su hijo Francisco Bendala Ayuso.

Comandante de Ingenieros D. Angei Bravo Santos, para su hijo Alfonso Bravo Juega.

Comandante de Ingenieros D. Fernando Calderón Plaza, para su hija María Begonia Calderón de la Rocha.

Comandante de Artillería D. Manuel Cantero Cardaldas, para su hijo Francisco Javier Cantero Desmartines.

Comandante de Infantería D. Tomás Díaz Carbonero, para su hija Margarita Díaz Veiga.

Teniente coronel de Infantería don Carmelo Enciso Ortega, para su hijo Javier Enciso Fernández.

Comandante de Sanidad Militar don Gregorio García Fraile, para su hijo José Enrique García Ferrer.

Comandante del C. I. A. C., don Luis García Alós, para su hijo Luis García Solé.

Comandante de Artillería D. Santiago García-Rodrigo y Vicente, para su hija María Inés García Rodrigo y Vivanco.

Comandante de Sanidad Militar don Fabián Ituarte Alonso de Celada, para su hija María del Carmen Ituarte Rozas.

Comandante de Infantería D. Enrique Izquierdo Correas, para su hija María del Pilar Izquierdo Núñez.

Comandante de Infantería D. Guillermo Martín Gallego, para su hijo Federico Martín Aragonés.

Teniente coronel de Intendencia don

Julio Méndez Trigos, para su hija María Isabel Méndez Rodríguez.

Comandante de Ingenieros D. Laureano Reyes Rey, para su hijo Javier Reyes Jiménez.

Teniente coronel de Caballería don Rodrigo Rodríguez de Llano, para su hija Isabel María Rodríguez Yáñez.

Comandante de Ingenieros D. Angel Ruiznavarro de Bacaicoa, para su hija María del Carmen Ruiznavarro Menéndez.

Comandante de Infantería D. Pablo Sánchez Pérez, para su hija María Blanca Sánchez Andrada.

Comandante de Artillería D. Antonio Sarmiento Farinos, para su hijo Carlos Sarmiento Caballero.

Comandante de Ingenieros D. Antonio Siere Canut, para su hijo Antonio Siere Martín.

Comandante de Infantería D. Antolin Temiño Saiz, para su hija Ana María de los Dolores Temiño Aguirre.

Comandante de Infantería D. Eduardo Huelbes y Huelbes, para su hija María Elvira Huelbes Villagrà.

Comandante de Ingenieros D. Isidoro Anadón García, para su hijo José Ignacio Anadón Fernández.

Comandante de Artillería D. Manuel Astilleros Miranda, para su hijo Fernando Astilleros Yarto.

Comandante de Infantería D. Francisco Camarero Miguel, para su hija María Concepción Camarero Suárez.

Comandante de Infantería D. Isaac Cuervo Picado, para su hijo Juan Antonio Cuervo Cascos.

Comandante de Ingenieros D. Antonio Domingo Medina, para su hijo Francisco Javier Domingo Atencia.

Comandante Jurídico D. Carlos Eymar López, para su hija Blanca Eymar Alonso.

Teniente coronel de Caballería don Manuel Engo Morgado, para su hija María del Carmen Engo Nogués.

Teniente coronel de Artillería don Antonio Hernández López, para su hija María Jesús Hernández Ortiz.

Teniente coronel de Infantería don Lorenzo Felices Obón, para su hija María Isabel Felices Olmeda.

Teniente coronel del C. I. A. C. don Rubén García Hernández, para su hijo Rubén García Marzal.

Comandante de Artillería D. Jesús Garzón Luis, para su hijo Luis Javier Garzón Hoydt.

Comandante de Infantería D. Francisco Maesso de la Cruz, para su hijo Ramón Maesso López.

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Luis Miranda González, para su hijo Francisco Javier Miranda Freire.

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Luis Miranda González, para su hijo Juan Antonio Miranda Freire.

Comandante de Artillería D. Teodoro Nieto Sanz, para su hijo Angel Nieto Nieto.

Comandante de Ingenieros D. Laureano Reyes Rey, para su hijo Jesús Reyes Jiménez.

Comandante de Ingenieros D. Juan Totger Crespi, para su hija María Antonia Rotger Frau.

Comandante de Infantería D. Daniel

Tejerina García, para su hija María Dolores Tejerina Tejerina.

Comandante de Artillería D. Hermenegildo Tomé Barrado, para su hijo Mariano Luis Tomé Delgado.

Comandante de Ingenieros D. Manuel Ruiz Rivera, para su hija Ana María Ruiz Vaz.

Comandante de Caballería D. Octavio Alvarez Guardado, para su hijo Carlos Alvarez Lammers.

Teniente coronel de Infantería don José María Anda Orive, para su hijo Santiago Anda Fernández.

Comandante de Intendencia D. José María Arderius Varela de Seijas, para su hijo Luis Arderius Varela de Seijas.

Comandante de O. M. don José María Villoslada Montilla, para su hija María Isabel Villoslada Fernández.

Comandante de Ingenieros D. Fernando Calderón Plaza, para su hija Mercedes Calderón de la Rocha.

Comandante de Infantería D. Angel Centeno Pérez, para su hija María Luisa Centeno Puig.

Comandante de Infantería D. Nicanor Corrales Carranza, para su hija María Teresa Corrales Mayoral.

Comandante de Infantería D. Eduardo Delgado Morente, para su hija María Estrella Delgado de Arnáiz.

Comandante de Infantería D. Enrique García Sánchez, para su hijo Juan Ramón García Sáinz de Medrano.

Comandante de Infantería D. Pablo González-Herrera Barajas, para su hijo Pablo González-Herrero Cobo.

Comandante de Infantería D. Francisco Guerra Prouenza, para su hijo Luis María Guerra Jerez.

Coronel de Artillería D. Rafael Guimera Ferrer, para su hija María José Guimera de Vial.

Comandante de Artillería D. José María Martín Fernández de Heredia, para su hija María Luisa Martín Terrés.

Teniente coronel de Ingenieros don Juan Martín-Montalvo Ruescas, para su hijo Juan Martín-Montalvo Barra.

Teniente coronel de Ingenieros don Juan Martín-Montalvo Ruescas, para su hijo Alvaro Martín Montalvo Barra.

Comandante de O. M. don Victorino Mesanza López de la Calle, para su hijo Javier Mesanza Pérez del Notario.

Comandante de Infantería D. Perpetuo Monasterio Sancho, para su hijo Mario Monasterio Castro.

Comandante de Infantería D. Rito Moraleda Carrasco, para su hija María Victoria Moraleda Nieto.

Comandante de Artillería D. Francisco Navarro Mancebo, para su hija María Elena Navarro Gómez-Menor.

Comandante de Caballería D. Manuel Navarro Amaro, para su hijo Francisco Javier Navarro Casanova.

Comandante de Infantería D. Adolfo del Olmo del Olmo, para su hijo Angel Luis del Olmo Torres.

Teniente coronel de Infantería don José Julio Pavia y Martín de Peraltá, para su hijo Francisco Javier Pavia Parareda.

Comandante de Infantería D. Juan Pita da Veita Sanz, para su hija María Dolores Pita da Veiga y Corral.

Comandante de Infantería D. Antonio Puerta Ferrol, para su hija María del Mar Puerta Fonollá.

Coronel de Infantería D. Guillermo Quintana Lacaci, para su hijo Alfonso Quintana Ramos.

Comandante de Artillería D. Ramón Rexarch Morales, para su hijo José Ignacio Rexach López.

Comandante de Caballería D. Francisco Rey de Caso, para su hijo Francisco Rey Alvarez.

Comandante de Infantería D. Manuel Pérez Martínez, para su hija María Isabel Pérez Fernández.

Teniente coronel de Artillería, diplomado de E. M., don Luis Ribate Biarge, para su hija María Teresa Ribate Valmaseda.

Comandante de Ingenieros D. Angel Ruiznavarro de Bacaicoa, para su hijo Jaime Ruiznavarro Menéndez.

Comandante del C. I. A. C. don Apolo Ruiz de Azcárate, para su hijo Apolo Ruiz Navascués.

Comandante de Infantería D. Antonio Sánchez Mansaya, para su hijo Jaime Sánchez Ibáñez.

Teniente coronel de Artillería don José Andrés Sánchez Nieto, para su hija Eloisa Sánchez Díaz.

Comandante de Infantería, don Eduardo Huelbes Huelbes, para su hija María Luisa Huelbes Villagrà.

Teniente coronel del C. I. A. C. don Manuel de Tena Delgado, para su hija María Teresa de Tena Llovet.

Comandante de O. M., D. Modesto Gutiérrez Gallindo, para su hija María del Pilar Gutiérrez Sanabria.

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Juan Zabala y Castella, para su hija María Asunción de Zavala y Fernández.

Comandante de Sanidad Militar, don José Ruiz Morillo, para su hijo Manuel Ignacio Ruiz Martínez-Salas.

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Ricardo Oltra Calderón, para su hija Julia Oltra Martínez.

Comandante de Ingenieros, D. Juan Rotger Crespi, para su hijo Jaime Antonio Rotger Frau.

Comandante de Infantería, D. Antonio Bertomeu López, para su hijo Alejandro Bertomeu Frisoli.

Teniente coronel de Ingenieros, don Miguel Pérez Larios, para su hija María Caridad Pérez Aznar.

Comandante de Infantería D. Mario Cayuela Zayas, para su hija Concepción Cayuela Salamanca.

Comandante de Veterinaria, D. Julio Corredor Antón, para su hija María del Carmen Corredor Hernández.

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Ricardo Oltra Calderón, para su hija María Luisa Oltra Martínez.

Comandante de Infantería D. Juan Díaz López, para su hijo Juan Díaz Cruz.

Comandante de Infantería D. Pedro Pérez de Serranos, para su hija María Jesús Pérez González.

Comandante de Caballería D. Vidal

Muñoz Domínguez, para su hija María del Carmen Muñoz Caballero.

Comandante de Artillería D. Santiago García-Rodrigo y Vicente, para su hijo Javier García-Rodrigo y Vivanco.

Comandante de Infantería D. Juan Díaz López, para su hija Purificación Díaz Cruz.

Teniente coronel de Ingenieros don Jesús Fontana Alcántara, para su hijo Jesús Fontana de Grassa.

Comandante de Artillería D. Francisco Navarro Mancebo, para su hijo Francisco Javier Navarro Gómez-Menor.

Comandante de Caballería D. Buenaventura Domínguez Aceitero, para su hija Rosa María Domínguez Barbudo.

Comandante de Infantería D. Agustín Laso Corral, para su hija Inés Laso Gómez.

Teniente coronel de Infantería don José Espejo Reinoso, para su hijo Fermán Espejo Serrano.

Comandante de Artillería D. Francisco Aguirre Areces, para su hija María de las Mercedes Aguirre López.

Teniente coronel de Ingenieros don Luis Martínez-Kleiser Rodríguez, para su hija Pilar Martínez-Kleiser Ventura.

Comandante de Infantería D. José Rodríguez Guerrero, para su hija María Isabel Rodríguez Ibarz.

Comandante de Artillería D. Feliciano Villanúa Hervás, para su hijo Alfredo Villanúa Bernues.

Comandante de Artillería D. Manuel Silvera Leonisio, para su hija María del Carmen Silvera López.

Comandante de Infantería D. Angel Pérez Padilla, para su hija María Concepción Pérez Utrilla.

Comandante de Infantería D. Tomás Díaz Carbonero, para su hija María Begonia Díaz Veiga.

Comandante de Ingenieros D. Antonio Sarrals Llasera, para su hijo José Antonio Sarrals Grau.

Comandante del C. I. A. C. don Luis García Alós, para su hijo José García Solé.

Teniente coronel de Infantería don Vicente Andrés Jiménez, para su hija María Milagrosa Andrés de Paul.

Comandante de Infantería D. Adolfo Fernández Galván, para su hijo Francisco Javier Fernández Maestre.

Teniente coronel de Infantería, diplomado de E. M. don Joaquín de la Cámara Gamir, para su hijo Joaquín José de la Cámara Delgado.

Comandante de Intendencia D. Miguel Fernández Suárez, para su hija Paloma María Fernández Gomá.

Comandante de Infantería, diplomado de E. M. don José Bulgues Gómez, para su hijo José Fernando Bulgues Vázquez.

Comandante de Infantería D. Enrique Ramírez Scheffle, para su hijo Alfonso Ramírez Bea.

Comandante de Veterinaria D. Agustín Santodomingo Díaz, para su hijo Jesús María Santodomingo Gil.

Comandante de Infantería D. Luis Cámara Martínez, para su hijo Francisco Javier Cámara Romero.

Comandante de Intendencia D. Joa-

quín Heras González Llanos, para su hija María Antonia Heras Varela.

Comandante de Artillería D. Francisco Vives Aceino, para su hija Ana María Vives Sierra.

Comandante de Infantería, diplomado de E. M. don Prilidiano Sánchez Muñoz, para su hijo Enrique Sánchez Moreno.

Teniente coronel de Ingenieros don Jesús Fontana Alcántara, para su hijo José Enrique Fontana de Grassa.

Comandante de Infantería D. Rafael González de Caldas Molina, para su hijo Jesús María González de Caldas Paniagua.

Teniente coronel de Artillería, diplomado de E. M. don Luis Abiega Ortiz de Jocano, para su hijo Sonsoles Abiega Picatoste.

Teniente coronel de Infantería don Vicente Andrés Jiménez, para su hijo Emilio Andrés de Paul.

Teniente coronel de Infantería, diplomado de E. M. don Antonio Martínez de la Casa, para su hijo Fernando Martínez Valdeusa.

Comandante de Infantería D. Benjamín Arnedo Asensio, para su hijo Carlos Jesús Arnedo Ibáñez.

Comandante de Infantería, diplomado de E. M. don Antonio Recio Figueiras, para su hijo Antonio Recio Visedo.

Comandante de Infantería D. Agustín Laso Corral, para su hija María del Rosario Laso Gómez.

Comandante de Artillería D. José Pazos Tristán, para su hija María José Pazos García.

Comandante de Infantería D. Florentino Ramírez Fernández, para su hija María Dolores Ramírez Ontalba.

Comandante de Caballería D. Eduardo Cordo Madriñán, para su hija Celsa Cordo García.

Comandante de Intendencia D. Venancio Criado Campos, para su hija Concepción Criado Borrego.

Teniente coronel de Caballería don Secundino Alvarez Rego, para su hija María del Camino Alvarez Berciano.

Comandante de Infantería D. Mariano Vicente Remiro, para su hija María Lucía Vicente Lafuente.

Comandante de Infantería D. Federico Acevedo Laborda, para su hija María José Acevedo Bueno.

Comandante de Intendencia D. Joaquín Heras González Llanos, para su hijo José María Heras Varela.

Comandante de Infantería D. José Herreros Córcoles, para su hija María Florentina Herreros Fernández.

Comandante de O. M. don Gonzalo Rebollo Bueno, para su hija María del Pilar Rebollo Palacios.

Comandante de Caballería D. Sebastián Lozano de Sosa Lozano, para su hija María Antonia Lozano de Sosa Morato.

Teniente coronel de Infantería don Angel Mendizábal Sesma, para su hija María Cristina Mendizábal Albizu.

Teniente coronel de Caballería don Gustavo Urrutia Gracia, para su hijo Gustavo Urrutia Alexandre.

Teniente coronel del C. I. A. C. don Tomás Pacheco Arroyo, para su hija María Isabel Pacheco Rodríguez Malo.

Comandante de Ingenieros D. Mi-

guel Busutil Gaona, para su hija Luisa María Busutil Díaz.

Comandante de Infantería D. Luis Cámara Martínez, para su hijo Máximo Cámara Romero.

Comandante de Infantería D. Julio Varo García, para su hija María Eloísa Varo Alcalá.

Teniente coronel de Infantería don José María Gárate Córdoba, para su hijo Ignacio Gárate Martínez.

Comandante de Artillería D. José Pazos Tristán, para su hijo Francisco Pazos García.

Teniente coronel de Veterinaria don Isidoro Vital Rodríguez, para su hijo Fernando Vital Díaz.

Teniente coronel de Infantería, diplomado de E. M. don Francisco Ríos García, para su hija María Pilar Ríos Vallejo.

Teniente coronel de Artillería, diplomado de E. M. don Bernardo Castiñeira Pomareda, para su hijo Ignacio Castiñeira Echeverría.

Teniente coronel de Infantería don Eloy Rodríguez de Miguel, para su hijo Miguel Evaristo Rodríguez López.

Teniente coronel de Artillería, diplomado de E. M. don Emilio Martín-González de las Moras, para su hijo Emilio Martín-González Hernán.

Comandante de Veterinaria D. Miguel Martín Blázquez, para su hija María Inmaculada Martín Villergas.

Teniente coronel de Infantería, diplomado de E. M. don Arsenio Serrano Bolaños, para su hija María Francisca Serrano Gisbert.

Teniente coronel de Infantería, diplomado de E. M. don Ricardo Garchitorena Zalba, para su hija Asunción Garchitorena País.

Comandante de Intervención D. Julio Alvarez Vicent, para su hija María del Pilar Alvarez Martínez.

Comandante de Infantería D. Adolfo Fernández Galván, para su hijo Adolfo Fernández Maestre.

Comandante de Artillería D. Manuel Nacarino Muriel, para su hijo Pedro María Nacarino Moreno.

Teniente coronel de Artillería don Luis Abiega Ortiz de Jocano, para su hija María Abiega Picatoste.

Teniente coronel de Infantería don Urbano Gómez García, para su hijo Urbano Gómez y Gómez-Calcerada.

Comandante de Intendencia D. Florentino Sáez Martínez, para su hija María Luisa Sáez Vaces.

Teniente coronel de Artillería don José Samaniego y Samaniego, para su hija Blanca Samaniego Bordiu.

Teniente coronel de Infantería don José Alguacil de la Puente, para su hijo Carlos Alguacil Rodríguez.

Comandante de Caballería D. Honorio Arrontes Andrés, para su hijo Fernando Arrontes Casaus.

Comandante de Intendencia D. José López Agüida, para su hija María del Pilar López Mijares.

Teniente coronel de Artillería don Manuel Alonso Aguilár, para su hijo Ignacio Alonso Recarte.

Teniente coronel de Infantería don Mariano Vilas Pascual, para su hijo Mariano Vilas Díez.

Comandante de Infantería D. Félix

Navarro de la Calle, para su hijo José Luis Navarro García.

Teniente coronel de Ingenieros don Julián Relanzón Echevarría, para su hijo José María Relanzón López.

Coronel de Artillería, diplomado de E. M. don Manuel Martín Crespo, para su hijo Luis Martín Gutiérrez.

Coronel de Artillería, diplomado de E. M. don Manuel Martín Crespo, para su hijo José Ignacio Martín Gutiérrez.

Comandante de Sanidad Militar don Blas Alfranca Miguel, para su hijo Jorge Alfranca Bouthelieir.

Comandante de Caballería D. Federico Quintero Morente, para su hija María Cruz Quintero Miquelejáuregui.

Teniente coronel de Infantería don Manuel Blanque Triplana, para su hija Alicia Blanque Avilés.

Teniente coronel de Infantería don José Bellido Serrano, para su hijo Jesús María Bellido Sánchez-Manzanera.

Comandante de Infantería D. Francisco Rosaleny Jiménez, para su hija María del Carmen Rosaleny y Pardo de Santayana.

Comandante de Ingenieros D. José María Sánchez Yanguas, para su hija María Isabel Sánchez Llorente.

Teniente coronel de Infantería don Jesús Urbano Piñero, para su hijo Jesús María Urbano Fernández.

Comandante de Infantería D. Jesús Abalos Giménez, para su hijo José Ramón Abalos Bofill.

Comandante de Infantería D. Carlos Iglesias García, para su hija Alicia Iglesias Rodríguez.

Teniente coronel de Ingenieros don José Manuel Osácar Goyeneche, para su hija Ana Rosa Osácar Eraso.

Comandante de Ingenieros D. Juan Merino Delicado, para su hijo Luis Merino Zoido.

Comandante de Infantería D. José Lebrón Meléndez, para su hija María Amparo Lebrón Fando.

Comandante de Infantería D. José Baillo Martínez, para su hijo Rafael Baillo Calvo.

Comandante del C. I. A. C. don Santiago Abillos Mozo, para su hijo Santiago Abillos Alonso.

Comandante de Infantería D. Jesús Medina Hernández, para su hijo Manuel Ignacio Medina Añalá.

Teniente coronel de Artillería don José Samanlego y Samanlego, para su hijo Javier Samanlego Bordiu.

Comandante de Artillería D. Francisco Ferragut y Pou, para su hija Margarita Ferragut Llinas.

Teniente coronel de Ingenieros don Julián Relanzón Echevarría, para su hija Mercedes Relanzón López.

Teniente coronel de Infantería, diplomado de E. M. don Joaquín de la Cámara Gamir, para su hija María de las Mercedes de la Cámara Delgado.

Teniente coronel de Ingenieros don Juan Rodríguez Caballero, para su hija Estrella de la Cinta Rodríguez Vizcaíno.

Teniente coronel de Artillería don Francisco Javier Valencia Remón, para su hijo José Juan Valencia Anleo-González.

Oficiales

Capitán de Intendencia D. Edmundo Pérez-Iñigo Martínez, para su hijo Edmundo Pérez-Iñigo García Malo de Molina.

Capitán de Ingenieros D. Florencio Lázaro Moronta, para su hijo Antonio Lázaro Mari.

Capitán de Intendencia D. Edmundo Pérez-Iñigo Martínez, para su hijo Carlos Pérez-Iñigo García Malo de Molina.

Capitán de Ingenieros D. Florencio Lázaro Moronta, para su hija Ana María Lázaro Mari.

Capitán de Ingenieros D. Florencio Lázaro Moronta, para su hija María de la Paz Lázaro Mari.

Capitán de Infantería D. Jaime Gómez-Zamalloa y Menéndez, para su hijo Jaime Gómez-Zamalloa y Barbaibar.

Teniente topógrafo D. Matías Rincón Alceoba, para su hijo Manuel Rincón González.

Capitán de Infantería D. Enrique Esquivias Sampol, para su hijo Antonio Esquivias Villalobos.

Capitán de Ingenieros D. Angel de Loma-Osorio Vega, para su hijo Angel de Loma-Osorio García de Jalón.

Capitán de Infantería D. Enrique Esquivias Sampol, para su hijo Angel Esquivias Villalobos.

Capitán de Infantería D. Carlos Cutanda Sánchez de Cogolludo, para su hijo Javier Cutanda Sánchez-Monge.

Capitán de Infantería D. Rafael Rincón Reina, para su hija Isabel María Rincón Beladiez.

Teniente de Infantería D. Rafael Golcochea Alfonso, para su hijo Rafael Golcochea Cuadrado.

Capitán de Ingenieros D. José Romo Pérez-Hita, para su hijo Juan Romo Escasany.

Capitán de Infantería D. Francisco Pérez Silva, para su hijo Juan Ramón Pérez Sánchez.

Capitán de Intendencia D. Francisco Cuesta Marabotto, para su hija María Asunción Cuesta Martín-Gil.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Ramón Capilla Galego, para su hijo Aurelio Capilla Folgado.

Capitán de Infantería D. Luis Hernández del Pozo, para su hija María Angeles Hernández Vozmediano.

Capitán de Infantería D. Federico Cirujeda Guardiola, para su hija María del Carmen Cirujeda Delgado.

Teniente de Sanidad Militar D. Emilio Sáiz Santamaría, para su hija María Piedad Sáiz Cantero.

Capitán de O. M. don Pantaleón Argente Ferrer, para su hijo Jesús Argente Oliver.

Teniente de Intendencia D. Pedro Peña Aredondo, para su hija Luisa María Peña Muñoz.

Capitán farmacéutico D. Mario Agudo Gómez, para su hijo María Teresa Agudo Kress.

Capitán de Infantería D. Carlos Suárez Ramos, para su hija María Soledad Suárez Gil.

Capitán de Artillería D. José María Redondo Hidalgo, para su hija María del Pilar Redondo Abcollado.

Capitán de Artillería D. José Ramón Santillán y Gutiérrez de Bárcena, para su hijo Ramón de Santillán Fraile.

Capitán de Infantería D. Ricardo Guijarro Suárez, para su hijo Ricardo Guijarro Jorge.

Capitán de Infantería D. Manuel Castillo Cendoya, para su hijo Fernando Javier Castillo Rocha.

Capitán de Infantería D. José Santiago Montesinos, para su hija María África Santiago García.

Teniente especialista D. Fernando Romero Roaldán, para su hijo Ferrnando Romero González.

Capitán del C. I. A. C. don Tomás Ortiz Cisnal, para su hija Ana Isabel Ortiz Gutiérrez.

Capitán de Infantería D. Rafael Rincón Reina, para su hija María Teresa Rincón Beladiez.

Capitán de Infantería D. Matías Báez Pérez, para su hijo Matías Báez Rodríguez.

Capitán del C. I. A. C. don Guillermo Cabañas Clark, para su hijo Guillermo Cabañas Navarro.

Capitán de Infantería D. Miguel García Ramos, para su hijo Miguel García Gutiérrez.

Teniente de Ingenieros D. Antonio Alonso López, para su hijo Luis Carlos Alonso San Segundo.

Capitán de Ingenieros D. José Escribano Ruiz, para su hija María Victoria Escribano Burgos.

Capitán de Ingenieros D. Alfonso de la Portilla Lozano, para su hija Matilde Elena de la Portilla Hierro.

Capitán de Infantería D. Ricardo Guijarro Suárez, para su hija María Aurora Guijarro Jorge.

Capitán de Infantería D. Luis Hernández del Pozo, para su hijo Luis Hernández Vozmediano.

Capitán de Artillería D. José Ramón Santillán y Gutiérrez de Bárcena, para su hija María Cristina de Santillán Fraile.

Capitán de Sanidad Militar don Edmundo Alzola Sala, para su hija Fabiola Alzola García.

Capitán de Infantería D. Carlos Cutanda Sánchez de Cogolludo, para su hijo Carlos Cutanda Sánchez-Monge.

Teniente de Ingenieros D. Juan Burgos Alvarado, para su hijo Roberto Javier Burgoa Vela.

Alférez auxiliar del C. I. A. C. don Miguel de Luis Valero, para su hija María de las Mercedes de Luis López.

Capitán de Infantería D. Rafael Rincón Reina, para su hija María Soledad Rincón Beladiez.

Capitán de Artillería D. Antonio Orza Rodríguez, para su hija María Teresa Orza Sánchez Cano.

Capitán de Infantería D. Miguel García Ramos, para su hija María del Carmen García Gutiérrez.

Capitán de Ingenieros D. Vicente Cutanda Martínez, para su hija María del Carmen Cutanda Rodríguez.

Capitán de Intendencia D. Atlano Lozano González, para su hijo Atlano Lozano Muñoz.

Teniente de Infantería D. Amador Sánchez Hernández, para su hijo Juan Manuel Sánchez Faz.

Capitán de Infantería D. Adolfo Vara de Rey Izarduy, para su hija

María del Carmen Vara de Rey Santillán.

Capitán de Caballería D. Rafael Sánchez Morales, para su hija María Isabel Sánchez Gómez.

Capitán de Artillería D. Gonzalo Aguilera Rus, para su hijo Gonzalo Aguilera Anegón.

Capitán de Artillería Diplomado de Estado Mayor D. Fernando Lozano Méndez Núñez, para su hija Ana Lozano Cuartero.

Capitán de Infantería D. Luis Vegas Asín, para su hijo Luis Vegas Mollá.

Capitán de Infantería D. Fidel Fernández Rojo, para su hijo Alfredo Fernández Benito.

Capitán de O. M. don Juan Pasarón Pena, para su hijo José Manuel Pasarón Ruiz.

Capitán de Intendencia D. Carlos Ortí de Gregorio, para su hija María Estrella Ortí García.

Capitán de Artillería D. Ricardo Fortán Sanz, para su hijo Ricardo Fortán Esquifino.

Capitán de Ingenieros D. Manuel Merino Rosado, para su hijo Antonio Ricardo Merino Merino.

Teniente de Ingenieros D. Juan García Ramos, para su hija María Antonia García Muñoz.

Capitán del C. I. A. C. don Manuel Cristina Navamuel, para su hijo Carlos Cristina López.

Capitán de Infantería D. José García Olivás, para su hijo José Luis García Sillero.

Teniente del C. I. A. C. don Ernesto Aguilar González, para su hija María Isabel Aguilar Verdugo.

Teniente auxiliar de Intendencia don Antonio Gamiz Santiago, para su hijo Francisco de Paula Gamiz Contreras.

Capitán de O. M. don Pantaleón Argente Ferrer, para su hija María Inmaculada Argente Oliver.

Capitán de Artillería D. José Mallavia Rubio, para su hija Sofía Mallavia y García Paredes.

Capitán de Caballería D. José Conde Monge, para su hija María Dolores Conde de Arjona.

Teniente de O. M. don Manuel Panizo Centeno, para su hijo Carlos Panizo Robles.

Capitán de Ingenieros D. Vicente Cutanda Martínez, para su hijo Vicente Cutanda Rodríguez.

Capitán de Artillería D. Juan Manuel Gil Herrero, para su hija María Teresa Gil Albesa.

Teniente especialista D. Juan Ramírez Valencia, para su hijo Juan Ramírez Pérez.

Teniente especialista D. Juan Ramírez Valencia, para su hijo José Luis Ramírez Pérez.

Capitán de Artillería D. Edmundo Núñez Hortolano, para su hijo Juan Carlos Núñez Ferrer.

Teniente de Infantería D. Jorge Hernández Domínguez, para su hija Isabel Hernández Navarro.

Capitán de Sanidad Militar don Eduardo Alzola Sala, para su hija María del Carmen Alzola García.

Teniente de Artillería D. Domingo

Arroyo Arroyo, para su hija María Dolores Arroyo Fernández.

Capitán de Intendencia D. Manuel Sevilla Preysler, para su hijo Manuel Carlos Sevilla Hernández-Mora.

Teniente de Ingenieros D. Antonio Alonso López, para su hija Adela Alonso San Segundo.

Capitán de Artillería D. José Ramón Santillán y Gutiérrez de Bárcena, para su hija María Pilar de Santillán Fraile.

Teniente legionario D. Vicente Tarín Aguado, para su hija María Isabel Tarín López.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Jesús Martínez Giménez, para su hijo Pablo Martínez Delgado.

Capitán de Artillería D. Ricardo Fortán Sanz, para su hija María del Pilar Fortán Esquifino.

Capitán de Caballería D. Manuel Álvarez Tijeras, para su hija María del Carmen Álvarez Herrero.

Capitán de Intendencia D. Enrique Villas Tejada, para su hijo Enrique Francisco Villas Pedruelo.

Teniente de O. M. don Angel Narganes García, para su hija María del Carmen Narganes Santos.

Capitán de Infantería D. Francisco Sáez de San Pedro Más, para su hijo Francisco José Sáez de San Pedro Alba.

Capitán de O. M. don Teodoro Riezu Echeverría, para su hija María del Carmen Riezu Martín.

Teniente de Infantería D. José María Núñez García, para su hija Inmaculada Núñez Pedraza.

Teniente de Veterinaria D. Juan López Muteró, para su hijo José Antonio López Mondejar.

Capitán del C. I. A. C. don Manuel Cristina Navamuel, para su hijo Julio Cristina López.

Teniente de O. M. don Francisco Abeledo González, para su hija María Gemma Abeledo Rodríguez.

Capitán de Ingenieros D. Alfonso de la Portilla Lozano, para su hija María del Carmen de la Portilla Hierro.

Practicante de primera de Sanidad Militar D. Ramón Domínguez Fernández, para su hija María Dolores Domínguez Barbero.

Capitán farmacéutico D. Mario Aguado Gómez, para su hijo Federico Aguado Kress.

Capitán de Caballería D. Manuel de Ossorno Castro, para su hija Matilde de Ossorno Almecija.

Capitán de Intendencia D. José Suárez Rojas, para su hija María del Rosario Suárez García.

Teniente del C. I. A. C. don José Ribes Anastasio, para su hijo José Ribes Pantoja.

Capitán de Artillería D. Valeriano Díaz Gómez, para su hijo Valeriano Díaz Vega.

Capitán de Infantería D. Adolfo Vara de Rey Izarduy, para su hijo Adolfo Vara de Rey Santillán.

Teniente de Sanidad Militar, D. Antonio Montoro Agredano, para su hijo Carlos Montoro Obrero.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don

Ramón Capilla Galego, para su hija María Luisa Capilla Folgado.

Capitán de Veterinaria D. Fernando Gutiérrez Gutiérrez, para su hijo Fernando Gutiérrez Sánchez.

Capitán de Artillería D. José María Redondo Hidalgo, para su hijo José María Redondo Abollado.

Capitán de Infantería D. Andrés Cassinello Pérez, para su hija María Pilar Cassinello Apoitá.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Felipe Carrera Villascusa, para su hija María Luisa Carrera Montalvo.

Capitán de Infantería D. José Santiago Montesinos, para su hijo José Antonio Santiago García.

Teniente de Caballería D. Ambrosio Sanz Pérez, para su hijo Pablo Sanz Serrano.

Teniente de O. M. don Rafael Tenllado Muñoz, para su hija María Esperanza Tenllado Muñoz.

Capitán de Infantería D. Antonio Vicente Martínez, para su hijo Antonio Vicente Tous.

Teniente de Ingenieros D. Antonio Alonso López, para su hijo Jesús Alonso San Segundo.

Capitán de Artillería D. Jesús Cuadrado Sánchez, para su hijo Fernando Cuadrado Márquez.

Capitán de Intendencia D. Rafael López-Mora Rojano, para su hijo Rafael López-Mora Murillo.

Capitán de Infantería D. Matías Báez Pérez, para su hija María del Carmen Báez Rodríguez.

Teniente legionario D. Juan Marquino Alfás, para su hija María Araceli Marquino Ramos.

Capitán de Artillería D. Rafael Caturla Sánchez de Neira, para su hija María Consuelo Caturla López.

Capitán de Infantería D. Adolfo Vara de Rey Izarduy, para su hija Paloma Vara de Rey Santillán.

Capitán de O. M. don José María Marín Felipe, para su hijo Jesús María Marín León.

Capitán de O. M. don Ramón Elías Gómez, para su hija María Josefa Elías Cantos.

Teniente de Intendencia D. Antonio Castelló Aguilera, para su hija María José Castelló Hurtado.

Capitán de Caballería D. José Comle Monge, para su hijo José Antonio Comle de Arjona.

Teniente de Ingenieros D. Victor Celestino Borreguero, para su hijo Victor Celestino Pérez.

Capitán de Ingenieros D. Angel Domingo Domingo, para su hijo Manuel Domingo Díez de la Lastera.

Capitán de Artillería D. Ricardo Fortán Sanz, para su hijo Fernando Fortán Esquifino.

Capitán farmacéutico D. Fernando Gómez Acha, para su hija Macarena Gómez Roan.

Capitán farmacéutico D. Fernando Gómez Acha, para su hijo Fernando Gómez Roan.

Capitán de Infantería D. Rogelio Lorite Ibáñez, para su hijo Carlos Lorite Manso.

Capitán de Intendencia D. Edmundo Pérez-Iñigo Martínez, para su hijo Joaquín Pérez-Iñigo García Malo de Molina.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor D. Fernando Sancho García, para su hijo Agustín Sancho Sifre.

Teniente topógrafo D. Gonzalo López Gutiérrez, para su hijo Gonzalo López Fontalba.

Capitán de Ingenieros D. Antonio Martín Larrauri, para su hija María Concepción Martín Ruiz.

Capitán de O. M. don Andrés Moya Ponce, para su hijo Carlos Moya Lorañe.

Capitán Auxiliar del C. I. A. C. don Guillermo Cabañas Clark, para su hija Julia Cabañas Navarro.

Capitán de Ingenieros D. Ricardo Visiers Pérez, para su hija María Pilar Visiers Larrañaga.

Practicante de primera de Farmacia Militar D. Teodosio Delgado Mesonero, para su hijo Enrique Fernando Delgado Ruiz.

Capitán de Infantería D. José García Olivas, para su hijo Jesús Javier García Sillero.

Teniente de Infantería D. Juan Leal Rodríguez, para su hija María Pilar Leal Rodríguez.

Teniente de Infantería D. Juan Leal Rodríguez, para su hijo Jesús Leal Rodríguez.

Capitán de Caballería D. Manuel de Ossorno Castro, para su hija María Pilar de Ossorno Almécija.

Capitán de Ingenieros D. Carlos San Gil Augustin, para su hijo Luis San Gil Cabanas.

Capitán de Caballería D. Segundo Teroero López, para su hijo Juan Teroero Arribas.

Capitán de O. M. don Jesús del Olmo Carrillo, para su hijo Javier del Olmo Pastor.

Capitán de Artillería D. Alfredo García Moya, para su hijo Alfredo García Arruga.

Teniente de Infantería D. Cayetano Guerra Gómez, para su hija María Dolores Guerra Cañado.

Teniente de Infantería D. Prudencio Fernández Rasillo, para su hija María Paloma Fernández Calle.

Capitán de Infantería D. José Lasso Rodríguez, para su hija María del Carmen Lasso y Oria.

Teniente de Infantería D. Cayetano Ruiz Jodar, para su hijo Cayetano Ruiz Mialdea.

Teniente de Artillería D. Justiniano Bautista González, para su hijo Bartolomé Bautista Clemente.

Teniente de O. M. don Vicente García Gago, para su hija María Jesús García Revuelta.

Teniente de Ingenieros D. Crispín Juez Camarero, para su hija María Purificación Juez Gálvez.

Capitán de Artillería D. Adelardo García Buit, para su hija María Amparo García Garzán.

Teniente de O. M. don Francisco Abolado González, para su hijo Claudio Abolado Rodríguez.

Capitán de Infantería D. José Bonahe Jorquera, para su hijo Pedro Bonahe Gutiérrez.

Capitán de Infantería D. Senén García Loma, para su hija María Paz García Villalón.

Capitán del C. I. A. C. don Tomás

Ortiz Cisnal, para su hijo Roberto Ortiz Gutiérrez.

Capitán de Infantería D. Juan Recio Carnero, para su hijo Juan Ricardo Recio Bernárdez.

Capitán de Infantería D. Juan Recio Carnero, para su hija María Paloma Recio Bernárdez.

Capitán de Infantería D. Eduardo Torres Arias, para su hijo Eduardo Enrique Torres de la Rocha.

Teniente Legionario D. Vicente Tarín Aguado, para su hijo Vicente Tarín López.

Teniente de Oficinas Militares don José Cedillo Vicente, para su hijo Dionisio Cedillo Alegre.

Capitán de Veterinaria D. Pedro de la Puente Gutiérrez, para su hijo Pedro Javier de la Puente Ruiz.

Teniente de Infantería D. Angel Pérez López, para su hija Ana María Pérez Figueras.

Capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Carlos Rolandi Calderón, para su hija María Cristina Rolandi Botella.

Teniente de Oficinas Militares don Sergio Nicolás San Martín, para su hijo Ignacio Nicolás Campillo.

Capitán de Infantería D. Miguel Vargas Morillo, para su hija Juana María Vargas Marqueta.

Teniente de Infantería D. Antiloquito González García, para su hija María Jesús González San Miguel.

Capitán de Infantería D. Manuel Castillo Cendoya, para su hijo José Manuel Castillo Rocha.

Capitán de Ingenieros D. Ricardo Visiers Pérez, para su hija María José Visiers Larrañaga.

Capitán de Ingenieros D. Angel Caamiña Canosa, para su hijo Manuel Caamiña García.

Capitán de Infantería D. Félix Carrasco Pérez Machado, para su hijo Félix Carrasco Guerrero.

Capitán de Infantería D. Julián Esperanza Gutiérrez, para su hijo Ignacio Esperanza Aledo.

Capitán de Artillería D. Arturo García-Vaquero y Salazar, para su hijo Arturo García-Vaquero y Pradal.

Capitán de Oficinas Militares don Belisario García García, para su hija Hortensia García Pérez.

Teniente Auxiliar del C. I. A. C. don Manuel Fernández Flores, para su hija María del Carmen Fernández Suárez.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Jesús Martínez Giménez, para su hijo Ignacio Martínez Delgado.

Teniente de Oficinas Militares don Fernando Labrador del Arco, para su hijo Fernando Labrador Fernández.

Capitán de Intendencia D. Enrique Villas Tejeda, para su hijo Ignacio Jesús Villas Pedruelo.

Capitán de Artillería D. Jesús Fernández Noguero, para su hija Julia María Fernández Quintanilla.

Teniente de Caballería D. Longinos Gómez de las Heras, para su hijo Francisco Javier Gómez López.

Teniente de Artillería D. Vicente Castro Marcos, para su hijo José Antonio Castro de la Hoz.

Teniente de Artillería D. Vicente Castro Marcos, para su hijo Miguel Angel Castro de la Hoz.

Teniente de Oficinas Militares don Eugenio García de Longoria Dopico, para su hijo Carlos García de Longoria González.

Capitán de Infantería D. León Luengo Rincón, para su hijo Ignacio Luengo Velasco.

Capitán de Artillería D. Miguel Gómez de las Cortinas Fernández, para su hija María Teresa Gómez de las Cortinas Sanz.

Teniente de Oficinas Militares don Vicente García Gago, para su hijo Juan Luis García Revuelta.

Capitán de Intendencia D. José Gomá García, para su hijo José Joaquín Gomá Torres.

Capitán de Infantería D. Fernando Pérez Torrija, para su hija María Luisa Pérez Bellot.

Teniente de Infantería D. Cayetano Ruiz Jodar, para su hija Victoria Eugenia Ruiz Mialdea.

Capitán auxiliar del C. I. A. C. don Martín García-Lago García, para su hija Concepción García-Lago Sanz.

Teniente de Oficinas Militares don José Patrón Rumazo, para su hijo Manuel Patrón Roldán.

Capitán de Oficinas Militares don Aurelio Martín Hernández, para su hijo Aurelio Martín Padilla.

Teniente de Oficinas Militares don Victor Villasante Pasoual, para su hijo Victor Villasante Claudios.

Teniente topógrafo D. Juan Diez Carballo, para su hijo Juan Carlos Diez Villahoz.

Teniente de Oficinas Militares don Victor Villasante Pasoual, para su hijo Jesús Villasante Claudios.

Teniente de Artillería D. Manuel Gil Arnáiz, para su hijo Manuel Gil García.

Capitán de Infantería D. Millán de la Fuente Rodilla, para su hija María Teresa de la Fuente Moreno.

Teniente de Oficinas Militares don José Fortún García, para su hija María Concepción Fortún García.

Capitán de Oficinas Militares don Teodoro Riezu Echeverría, para su hijo Teodoro Riezu Martín.

Capitán de Artillería D. Jesús Manso Alegría, para su hijo José Luis Manso Martín.

Capitán de Intendencia D. Francisco Cuesta Marabotto, para su hijo Luis Cuesta Martín Gil.

Teniente del C. I. A. C. don Felipe Ranilla Berrigón, para su hijo Felipe Ranilla López.

Teniente de Infantería D. Alberto Egulluz Marquinez, para su hija María Teresa Egulluz Luque.

Teniente de Artillería D. Pablo Anastasio Rojas, para su hija Carmen Anastasio Ruiz.

Capitán de Infantería D. Julio Bordas Muñoz, para su hijo Julio Bordas Martínez.

Capitán de Infantería D. Julio Bordas Muñoz, para su hijo Federico Bordas Martínez.

Capitán de Infantería D. Julio Casciaro Sala, para su hija María Teresa Casciaro Alcaraz.

Teniente de Oficinas Militares don Enrique Fernández Marín, para su hijo Enrique Fernández Ortiz.

Capitán de Artillería D. Antonio Oras Rodríguez, para su hija María Concepción Oras Sánchez-Cano.

Capitán de Intendencia D. Carlos Ortíz de Gregorio, para su hija Isabel Ortíz García.

Teniente de Ingenieros D. Félix Martín de Domingo, para su hijo Juan Carlos Martín Parra.

Capitán de Infantería D. Julio Miranda Viñuelas, para su hijo Julio Antonio Miranda Céspedes.

Capitán de Oficinas Militares don Adrián Allúe Santamaría, para su hija María Victoria Allúe González.

Capitán de Artillería D. Manuel Arroyo González, para su hija María Cristina Arroyo Llorens.

Teniente de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado D. José Fraile Moreno, para su hija Manuela Fraile Talavera.

Capitán de Ingenieros D. José Angel Guitart Poch, para su hijo Miguel Adolfo Guitart y González.

Capitán de Artillería D. Blas Ortín Bermúdez, para su hijo Carlos Ortín García.

Teniente de Infantería D. Arcadio Casado Romo, para su hija María de la Soledad Casado Estupiñán.

Capitán de Artillería D. José Tirado Jiménez, para su hijo José Tirado Sánchez del Corral.

Capitán de Artillería D. Justo Cadiñanos Lozares, para su hija María Begonia Cadiñanos Rojo.

Teniente de Oficinas Militares don Luis García González, para su hija Inmaculada García Romo.

Capitán de Infantería D. Aurelio Garrido de la Torre, para su hijo Aurelio Garrido Yebra.

Teniente de Artillería D. Gabriel Gómez Párrido, para su hija María de las Mercedes Gómez Bada.

Capitán de Infantería D. Rafael Girón Olmos, para su hijo Rafael Girón Hernández.

Teniente de Oficinas Militares don Luis Plaza Herrero, para su hija María José Plaza Macías.

Capitán de Caballería D. Camilo Rodríguez Trenchs, para su hija María Elena Rodríguez Landá.

Teniente de Infantería D. Manuel Pérez Fernández, para su hija María del Carmen Pérez Nieto.

Capitán de Infantería D. José Mancebo Vázquez, para su hija María Lourdes Mancebo Aragoneses.

Capitán de Ingenieros D. Alfredo Ramírez Trobajo, para su hijo Alfredo Ramírez Fernández.

Teniente de Infantería D. José María Núñez García, para su hijo José Antonio Núñez Padraza.

Teniente legionario D. Juan Marquino Allas, para su hijo Jesús Marquino Ramos.

Teniente de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado D. Jacinto Bangocheba Remón, para su hijo José María Bangocheba Escudero.

Capitán de Caballería D. Camilo Rodríguez Trenchs, para su hijo Camilo Rodríguez Landá.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Saco de la Haba, para su hijo Fernando Saco Duarte.

Capitán de Oficinas Militares don Andrés Moya Ponce, para su hijo Fernando Moya Lorente.

Capitán de Artillería D. Braulio Martín Carrero, para su hija María del Carmen Martín Esteban.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Jorge Díez Arranz, para su hija María Isabel Díez de Diego.

Afíerez auxiliar del C. I. A. C. don José Castro del Campo, para su hija María Concepción Castro Mayenco.

Capitán de Infantería D. José Bonache Jorquera, para su hijo Vicente Bonache Gutiérrez.

Capitán de Infantería D. Millán de la Fuente Rodilla, para su hijo Miguel Angel de la Fuente Moreno.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Andrés Cassinello Pérez, para su hijo Agustín Cassinello Apoita.

Practicante de primera de Sanidad Militar D. Luis Villamor Melgar, para su hija María Teresa Villamor Martín.

Capitán de Ingenieros D. José Angel Guitart Poch, para su hijo José Angel Guitart y González.

Teniente de Artillería D. Agustín Hernández de la Iglesia, para su hijo Juan Andrés Hernández Hernández.

Capitán de Ingenieros D. Alfredo Ramírez Trobajo, para su hija Ana María Ramírez Fernández.

Capitán de Artillería D. Miguel García Rodríguez, para su hija Matilde Teresa García Rodríguez.

Capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Carlos Rolandi Calderón, para su hija María Concepción Rolandi Botella.

Capitán de Oficinas Militares don Zenón Cañada González, para su hija Elena Cañada Lozano.

Capitán de Intendencia D. Antonio Alonso López, para su hija María Gloria Alonso García.

Capitán de Ingenieros D. José María Alonso García, para su hija María del Carmen Alonso Yagüe.

Capitán de Infantería D. Juan Valverde Cassani, para su hija María José Valverde Caramé.

Capitán de Infantería D. Luis Bañuls Gómez, para su hijo José María Bañuls Aparicio.

Capitán del C. I. A. C. don Carlos Bielza Corsini, para su hija Lourdes Bielza Felú.

Practicante de primera de Farmacia Militar D. Juan Colmenarejo López, para su hijo Arturo Colmenarejo Pastor.

Teniente de Oficinas Militares don Jesús Fernández González, para su hija María del Carmen Fernández de Fuentes.

Capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. José A. Fernández de Toro y García, para su hijo Francisco Javier Fernández de Toro y Moreno de Vega.

Teniente de Infantería D. Emigdio García Miguel, para su hija Beatriz García Serrano.

Teniente de Oficinas Militares don

Heliodoro Ibáñez Hidalgo, para su hija Rosario Ibáñez Moreno.

Capitán de Infantería D. Francisco López de la Mata, para su hijo Francisco López Casado.

Capitán de Ingenieros D. Pablo López Pinto, para su hijo Pablo López Marzo.

Teniente de Veterinaria D. Mario Martínez García, para su hija María de los Reyes Martínez Castro.

Afíerez del C. I. A. C. don Lorenzo Mateos Franco, para su hija Rosa María Mateos Martín.

Capitán de Infantería D. José Tamargo Sánchez, para su hijo José Julio Tamargo González.

Teniente de Artillería D. Manuel García Carrasco, para su hija Josefa García Argüelles.

Capitán de Artillería D. Justo Cadiñanos Lozares, para su hija María Isabel Cadiñanos Rojo.

Teniente de Infantería D. Angel Aragón Martín, para su hijo Angel Aragón Peña.

Teniente de Infantería D. Dionisio Pulido Siervo, para su hija Angeles Pulido Lanza.

Capitán de Infantería D. Francisco Gil de Sola Duarte, para su hijo Luis Gil de Sola Simarro.

Teniente de Ingenieros D. Bartolomé Frías Oliva, para su hijo Juan Carlos Frías Valle.

Capitán de Ingenieros D. Antonio Caudevilla Monteseñín, para su hija María Amparo Caudevilla Núñez.

Teniente de Artillería D. Manuel Gil Arnaiz, para su hija María del Coro Gil García.

Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. Germán Gonzalo Palacios, para su hija Margarita Gonzalo del Hoyo.

Capitán de Artillería D. Jesús Manso Alegría, para su hijo Jesús Fernando Manso Martín.

Capitán de Artillería D. Mariano de la Cuesta Rey, para su hija María Gloria de la Cuesta Hernández.

Teniente de Ingenieros D. Juan Burgo Alvarado, para su hija María Teresa Burgo Vela.

Capitán de Infantería D. Bartolomé Díaz Fernández, para su hijo Bartolomé Díaz López.

Teniente de Infantería D. Antonio Corpas Sánchez, para su hija María Dolores Corpas Afíerez.

Capitán de Veterinaria D. Antonio García Mancha, para su hijo Antonio García Mancha.

Capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. José Pardo de Santayana y Coloma, para su hijo Ramón Pardo de Santayana y Gómez-Olea.

Teniente de Oficinas Militares don Rafael Tenllado Muñoz, para su hijo Luis Miguel Tenllado Muñoz.

Capitán de Infantería D. Sergio Heras Sacristán, para su hijo Sergio Heras Toledano.

Teniente de Sanidad Militar D. José García Jiménez, para su hija María Dolores García Gutiérrez.

Capitán de Infantería D. Francisco Gil de Sola Duarte, para su hija María Antonia Gil de Sola Simarro.

Teniente de Caballería D. Longinos Gómez de las Heras, para su hijo José Ernesto Gómez López.

Capitán de Infantería D. Tomás García Calleja, para su hija María Beatriz García Fernández.

Capitán de Artillería D. Gonzalo Aguilera Rus, para su hijo Fernando Aguilera Anegón.

Teniente de Infantería D. Francisco Fernández Robles, para su hijo Luis Jesús Fernández Bragado.

Teniente de Infantería D. Eladio Henríquez Henríquez, para su hija María del Carmen Henríquez Rodrigo.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. José García Naranjo, para su hijo Ignacio García Aroca.

Capitán de Infantería D. Miguel Vargas Morillo, para su hijo Ignacio Tomás Vargas Marqueta.

Teniente de Artillería D. Agustín Hernández de la Iglesia, para su hijo Manuel Francisco Hernández Hernández.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel García Zaballós, para su hija María Antonia García Rivas.

Alférez auxiliar del C. I. A. C. don Antonio Pérez Díez, para su hijo Antonio Francisco Pérez Gayo.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Fernando Sanchó García, para su hijo Javier Sanchó Sifre.

Capitán de Infantería D. Francisco Silvestre Ferrer, para su hija María Asunción Silvestre Sempere.

Capitán de Infantería D. Carlos Suárez Ramos, para su hija Mercedes Suárez Gil.

Capitán de Infantería D. Luis Bafués Gómez, para su hijo Luis Javier Bafués Aparicio.

Teniente de Sanidad Militar D. Cándido Franco Hernández, para su hijo Juan José Franco Gómez.

Teniente de Artillería D. Pablo Anastasio Rojas, para su hijo Juan Antonio Anastasio Ruz.

Teniente de Oficinas Militares don Jesús del Rey Bravo, para su hijo Luis Pelayo del Rey Marqueta.

Capitán de Infantería D. Julio Martínez de la Red, para su hijo Francisco Martínez Martínez.

Capitán de Artillería D. Luis Bonacasa Suja, para su hijo Salvador Bonacasa Gutiérrez.

Capitán de Infantería D. Jesús Martínez Verde, para su hijo José Luis Martínez Marrodán.

Capitán de Infantería D. Alfredo Corbalán López, para su hija Marina Corbalán Cambronero.

Teniente de Oficinas Militares don José Fortín García, para su hija Adella Fortín García.

Teniente de Artillería D. Antonio Calvo Peñalosa, para su hijo Fernando Calvo Ibáñez.

Teniente de Infantería D. Feliciano Galán Valle, para su hija Sonsoles Galán Rubio.

Capitán de Ingenieros D. Rafael Méndez González, para su hija María José Méndez Soto.

Capitán de Ingenieros D. Enrique

Ortiz Rodríguez de Velasco, para su hija María Jesús Ortiz Gómez.

Capitán de Artillería D. Manuel Arroyo González, para su hijo José Manuel Arroyo Lloréns.

Teniente de Caballería D. Francisco Sevillano Gordillo, para su hija Carmen Guadalupe Sevillano Rodríguez.

Teniente de Artillería D. Tomás Serrano Palacios, para su hija María Jesús Serrano Azuaga.

Capitán de Infantería D. Tomás García Calleja, para su hijo Tomás Jesús García Fernández.

Capitán de Infantería D. Jesús Bermejo Cruz, para su hijo Miguel Ángel Bermejo Martín.

Teniente de Oficinas Militares don Félix Cuéllar Toquero, para su hijo Santiago Cuéllar Rodríguez.

Teniente de Oficinas Militares don Emilio del Río Pérez, para su hijo Emilio del Río Salvador.

Capitán de Ingenieros D. Miguel de Guadalupe y Dodero, para su hijo José Miguel de Guadalupe Díaz-Rejeiro.

Capitán de Infantería D. León Luengo Rincón, para su hija María del Carmen Luengo Velasco.

Teniente de Artillería D. Ramón López Lozano, para su hijo Ramón López Nicolás.

Capitán de Ingenieros D. José Romo Pérez Hita, para su hija Teresa Romo Escasany.

Teniente de Caballería D. Juan Rodríguez de Guzmán Avenza, para su hija María del Carmen Rodríguez de Guzmán del Hombrehuero.

Capitán de Oficinas Militares don José Basalo Osorio, para su hijo Francisco Javier Basalo Rodríguez.

Capitán de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. Juan Arancibia Resines, para su hija María Arancibia Díaz.

Capitán de Infantería D. José Acón Abad, para su hija María Angeles Acón Recuero.

Alférez auxiliar del C. I. A. C. don Emilio Alvarez Arrebola, para su hijo Emilio Alvarez Cañizares.

Capitán auxiliar del C. I. A. C. don José Cabot Alemany, para su hijo Luis Cabot Alvarez.

Capitán de Artillería D. José de la Cuesta Jiménez, para su hijo Jesús María de la Cuesta Díaz.

Capitán de Infantería D. Sergio Heras Sacristán, para su hijo Angel Heras Toledano.

Capitán de Artillería D. Miguel Gómez de las Cortinas Fernández, para su hijo Andrés de las Cortinas Sanz.

Teniente de Artillería D. Antonio Ledo Mancebo, para su hija María de los Angeles Ledo Fernández.

Capitán de Artillería D. Blas Ortín Bernádez, para su hija María de los Angeles Ortín García.

Capitán de Intendencia D. Manuel Sevilla Preysler, para su hijo José María Sevilla Hernández-Mora.

Teniente de Artillería D. Francisco García Escudero, para su hija María Paloma García Domínguez.

Capitán auxiliar del C. I. A. C. don Honorio Fernández Garrido, para su

hija Dioscara Beatriz Fernández Díaz.

Capitán de Ingenieros D. Octavio González Alvarez, para su hija María Irene González Briones.

Capitán de Infantería D. Manuel Camacho Ortégá, para su hija María Pilar Camacho Mendoza.

Teniente de Artillería D. Blas Muñoz Pires, para su hijo Blas Muñoz González.

Capitán de Caballería D. Martín Alonso Valverde, para su hijo Juan José Alonso Alonso.

Capitán de Artillería D. David Moreno Bargaño, para su hijo David Moreno Utrilla.

Capitán de Oficinas Militares don Adrián Allué Santamaría, para su hija María Pilar Allué González.

Teniente de Oficinas Militares don Julio Rey Sierra, para su hijo Julio Rey Omedo.

Capitán de Infantería D. Juan Revilla Melero, para su hija María Luisa Revilla Goicoechea.

Capitán de Caballería D. Luis Vallejo Ruiz, para su hija Paloma Vallejo González.

Teniente de Infantería D. Alfonso Carpio Ballesteros, para su hijo Francisco Javier Carpio Villa.

Capitán de Ingenieros D. Antonio de Cea García, para su hijo Antonio de Cea Martín.

Teniente de Artillería D. Horacio Couceiro Raposo, para su hijo Jesús Javier Couceiro de Miguel.

Capitán de Artillería D. David Moreno Bargaño, para su hijo Fernando Moreno Utrilla.

Capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Manuel Oltra Corderón, para su hijo Ricardo Oltra Sintes.

Teniente de Artillería D. Epigmenio Cruz Pensado, para su hija María Yolanda Cruz Sixto.

Capitán de Intendencia D. Eduardo Guillén Perea, para su hijo Eduardo Guillén González-Novo.

Teniente de Infantería D. José Santana Santana, para su hijo Antonio Santana Santamaría.

Capitán de Infantería D. José Ocaña Müller, para su hijo José Luis Ocaña Ortega.

Teniente de Caballería D. José Tomás Cordero, para su hijo Francisco Javier Tomás Blasco.

Capitán de Ingenieros D. Octavio González Alvarez, para su hija Elena González Briones.

Teniente de Oficinas Militares don Nicolás Salas Pérez, para su hija María del Carmen Salas Sánchez.

Teniente de Artillería D. Eusebio Cestero Rosario, para su hija María Angeles Cestero Gordillo.

Capitán farmacéutico D. José Galindo Hebrero, para su hija Piedad Galindo Hurtado de Mendoza.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Pedro García-Asenjo Sánchez-Largo, para su hija María Inmaculada García-Asenjo Hurtado.

Teniente de Infantería D. Anflorquillo González García, para su hija María Isabel González San Miguel.

Capitán de Artillería, diplomado de

Estado Mayor, D. Fernando Lozano Méndez-Núñez, para su hija María Eugenia Lozano Cuartero.
 Teniente de Sanidad Militar don Baldomero Márquez Cordovilla, para su hija María Julia Márquez Carlos.
 Teniente topógrafo D. Manuel Pérez López, para su hija Ana María Pérez Santamaría.
 Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Angel del Pozo González, para su hijo Angel del Pozo Salmerón.
 Teniente de Sanidad Militar don Eutiquio Santos Otero, para su hija Juana María Santos Estévez.
 Capitán de Infantería D. Eugenio de Santos Rodrigo, para su hija Elisa Carolina de Santos Canalejo.
 Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Santiago Gómez Martín, para su hija María Aurora Gómez García.
 Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. Ramiro Durán Mejías, para su hijo Ramiro Durán Bermejo.
 Teniente de Sanidad Militar don Gregorio Bejarano López, para su hijo Carlos Bejarano Martínez.
 Teniente de Oficinas Militares don Agapito Prada del Barrio, para su hijo Jesús Javier Prada Velasco.
 Capitán de Intendencia D. Tomás Ortega Navas, para su hija María del Carmen Ortega Lozano.
 Teniente de Infantería D. Juan Morada Corral, para su hija María Jesús Morada Villoria.
 Teniente de Infantería, caballero mutilado, D. Mauricio Jiménez García, para su hija María del Carmen Jiménez Fournier.
 Capitán de Artillería D. Alfonso Cebollero Alonso, para su hija Ana María Cebollero de Torre.
 Capitán de Infantería D. Carlos Hermoso Núñez, para su hija María del Carmen Hermoso Crispín.
 Teniente de Infantería D. Jorge Hernández Domínguez, para su hija Beatriz Hernández Navarro.
 Capitán de Infantería D. Manuel Hernández Gómez, para su hijo Jesús Hernández Gallego.
 Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Lorenzo Lucas Goyeneche, para su hijo José Jorge Lucas Ponce.
 Teniente topógrafo D. Domingo Orto Monje, para su hijo Domingo Orto Villalón.
 Capitán de Ingenieros D. Manuel Zarazaga González, para su hija María del Carmen Zarazaga Escribano.
 Capitán de Infantería D. Arturo Martínez María, para su hija María Cristina Martínez Megía.
 Capitán de Caballería D. Luis Gajate Corral, para su hijo Luis Gajate López.
 Capitán de Infantería D. Alfredo Corbalán López, para su hija María José Corbalán Cambronero.
 Capitán de Oficinas Militares don Enrique Boza García-Ramos, para su hijo Antonio Boza Aparicio.
 Capitán de Infantería D. Jesús Martínez Verde, para su hija María del Puy Martínez Madorrán.
 Capitán de Infantería D. Jesús Elizondo Martínez, para su hijo Jesús Ramón Elizondo Lorenzo.
 Teniente de Oficinas Militares don

Manuel Barroso González, para su hija María del Carmen Barroso González.
 Capitán de Intendencia D. Francisco Cuenda Ortega, para su hija Luisa Antonia Cuenda Núñez.
 Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. José García Naranjo, para su hija María Concepción García Aroca.
 Capitán de Ingenieros D. Miguel de Guadalfajara y Dodero, para su hija María Lourdes de Guadalfajara Díaz-Tejeiro.
 Teniente topógrafo D. Manuel Martín Moreno, para su hija Susana Martín Juanas.
 Teniente de Oficinas Militares don Pedro Sánchez Bella, para su hijo Pedro Domingo Sánchez López.
 Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. Celestino Novillo Muñoz, para su hija María Teresa Novillo Martín.
 Teniente de Intendencia D. Tomás Martínez Tejedor, para su hija María Julia Martínez Vázquez.
 Teniente de Infantería, caballero mutilado, D. Mauricio Jiménez García, para su hija María del Sagrario Jiménez Fournier.
 Capitán de Artillería D. Manuel Fernández Mejías, para su hija María José Fernández Fíaz.
 Teniente de Infantería D. Baudelio Díez Moro, para su hija María del Carmen Díez Blanco.
 Capitán de Ingenieros D. Angel Caamiña Canosa, para su hijo José Angel Caamiña García.
 Capitán de Oficinas Militares don Felipe Martínez Eguizábal, para su hija María del Carmen Martínez García.
 Capitán de Ingenieros D. José Bernabéu López, para su hijo José Ramón Bernabéu Urbina.
 Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Francisco Sierra Sánchez, para su hijo Luis Sierra Fernández.
 Capitán de Infantería D. José Garuti Anguiano, para su hijo José María Garuti Martínez.
 Teniente de Oficinas Militares don Valentín Rodríguez Martínez, para su hija María del Pilar Rodríguez Plaza.
 Capitán de Infantería D. Guillermo Tevar Saco, para su hijo Guillermo Tevar Sanz.
 Capitán legionario D. Rafael Avalos Torrejón, para su hijo Francisco Javier Avalos Cordero.
 Capitán de Ingenieros diplomado de Estado Mayor, D. Juan Arancibia Resinas, para su hija María del Carmen Arancibia Díaz.
 Teniente de Caballería D. Doroteo García Uruñuela, para su hija María Pilar García Mellado.
 Capitán de Infantería D. Arturo Martínez María, para su hija María del Carmen Martínez Megía.
 Teniente de Oficinas Militares don Efrén Tomé Sanz, para su hija María Fernando Tomé Andrés.
 Capitán de Infantería D. Julio Domínguez Núñez, para su hijo Julio Carlos Domínguez Arias.
 Alférez auxiliar del C. I. A. C. don

José García Areces, para su hija María Rosario García Fernández.
 Teniente de Oficinas Militares don Juan Arranz Herrera, para su hija María Gloria Arranz García.
 Capitán de Artillería D. Vicente Romero Ortín, para su hija María Cruz Romero Hellín.
 Capitán de Infantería D. Rufino Borrego Alejo, para su hija Ana Ester Borrego Blanco.
 Capitán de Infantería D. Juan Bravo Fieíguez, para su hija Ana María Bravo Díaz.
 Capitán de Infantería D. José Perrote Pellón, para su hija Pilar Perrote Mendizábal.
 Capitán de Ingenieros D. Eusebio Romera Rubio, para su hijo Luis María Romera Lamiquiz.
 Teniente de Oficinas Militares don Rufino Gil García, para su hijo Rufino Gil Hernández.
 Capitán de Infantería D. Antonio López-Canti Mendoza, para su hijo Antonio López-Canti Casas.
 Capitán de Ingenieros D. Antonio Tur Escandell, para su hija María Isabel Tur Martínez.
 Teniente de Artillería D. Felipe Iglesias Hernández, para su hijo Miguel Angel Iglesias Santos.
 Teniente de Oficinas Militares don José Cabezas Terrero, para su hijo Arturo Cabezas Sánchez.
 Capitán de Artillería D. Alejandro Alonso Revenga, para su hija Pilar Alonso González-Alegre.
 Capitán de Artillería D. Alejandro Alonso Revenga, para su hija Sagrario Alonso González-Alegre.
 Capitán de Infantería D. Javier Calderón Fernández, para su hijo Javier Calderón Fornos.
 Teniente de Ingenieros D. Florencio Domínguez Villarreal, para su hija María Soledad Domínguez Rodríguez.
 Capitán de Veterinaria D. Luis Domínguez Rodríguez, para su hijo Luis Domínguez Nevado.
 Capitán de Infantería D. Antonio López-Canti Mendoza, para su hija Africa López-Canti Casas.
 Capitán de Infantería D. Fernando Serrano Hernández, para su hija María del Carmen Serrano Jurado.
 Capitán de Artillería D. Mariano Sierra Carabias, para su hijo José Ignacio Sierra Alonso.
 Capitán de Infantería D. Manuel Estrada Tuset, para su hija Inmaculada María Estrada del Castillo.
 Capitán de Infantería D. Julio Domínguez Núñez, para su hijo Luis María Domínguez Arias.
 Teniente de Caballería D. Lorenzo Illescas Sánchez, para su hija María Luisa Illescas Sánchez.
 Capitán de Ingenieros D. José Díez Abad, para su hija María del Carmen Díez Vicente.
 Teniente de Oficinas Militares don Manuel Rojas Vargas, para su hija Adela Rojas Caballero.
 Alférez auxiliar del C. I. A. C. don Jaime Caballero Torres, para su hija María Paloma Caballero Moreno.

(Continuará.)



ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Exemos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («B. O. del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («B. O. del Estado» número 91); Ley 195/1963, de 28 de diciembre («B. O. del Estado» núm. 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («B. O. del Estado» núm. 258),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorgan por adjudicación directa los destinos que se indican al personal que a continuación se relaciona:

Guardia primero de la Guardia Civil D. José Jiménez Castejón, con destino en la 512 Comandancia de la

Guardia Civil. Vigilante nocturno en la Empresa «Agencia Oficial Ebro, Motor Ibérica», con domicilio social en avenida de San Marcos, núm. 41, Jaca (Huesca). Fija su residencia en Guasillo (Huesca). Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Guardia segundo de la Guardia Civil D. Angel Visa Ciente, con destino en la 523 Comandancia de la Guardia Civil. Almacenero, con categoría de oficial tercero, en la Empresa «Fernández Hermanos, S. A.», con domicilio social en calle Belchite, número 1, Logroño. Fija su residencia en Logroño. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El mencionado personal de tropa del Cuerpo de la Guardia Civil que por la presente Orden obtiene un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situa-

ción de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla de la Empresa a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de la credencial de los destinos civiles obtenidos se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («B. O. del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1968.— Por delegación, el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerrull.

Exemos. Sres. Ministros ...

(Del B. O. del E. n.º 225, de 18-9-68.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

HOSPITAL MILITAR DE GANADO DE LA 5.ª REGION MILITAR

El próximo día 7 de octubre, a las once horas, se procederá a la subasta de cinco caballos y catorce mulos, clasificados de desecho.

Dicho acto tendrá lugar en los locales que ocupa el citado Hospital en el Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12 (Cuartel del «General Luque»).

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios. Zaragoza, 17 de septiembre de 1968.

Núm. 619 P. 1-1

MINISTERIO DEL EJERCITO

Venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Breton de los

Herreros, núm. 40, de 16,30 a 18,30 horas), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Madrid el día 8 de octubre de 1968, en los locales que ocupa el salón de actos del Almacén Central de Suministros de la Jefatura de Transportes del Ejército en Villaverde (carretera de Andalucía, kilómetro 10), a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas, y dirigidas al Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Liquidadora, Ministerio del Ejército, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de septiembre de 1968.

Núm. 616 P. 1-1

HOSPITAL MILITAR DE VALENCIA (ADMINISTRACION)

Hasta las diez horas del día 10 de octubre se admiten ofertas de vive-

res de difícil conservación (carne de ternera, pollos, huevos, pescado, frutas, verduras, etc.) para atenciones de este Hospital Militar durante el próximo mes de noviembre.

Relación de víveres necesarios y pliegos de bases en Administración. Valencia, 17 de septiembre de 1968.

Núm. 620 P. 1-1

PARQUE DE ARTILLERIA DE VALLADOLID

Autorizado por la Superioridad, este Establecimiento precisa adquirir, por contratación directa, seis mil trece (6.013) metros de tela de filloseda de 100 centímetros ancho.

Pliego de condiciones en Jefatura del Detall.

Ofertas y muestras: Diez días a partir de la publicación del presente anuncio, que será por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, septiembre de 1968.

Núm. 621 P. 1-1

AVISO

AVISE A ESTE SERVICIO DE PUBLICACIONES, «D. O.» Y «C. L.», LAS REMISAS DE METALICO QUE LE EFECTUE